GS-2025-109401-MECUC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CEA.3.0-07
16-ECD-003

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 05 de septiembre de 2025

Señor (a)
Anónima
Cúcuta

Asunto: notificación por aviso solicitud SIPQR2S 743958-202508212

El comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en cumplimiento de la ley 1437 del 18 de enero de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y dando alcance al inciso 2° del artículo 69 – notificación por aviso-, se notifica por medio del presente aviso sobre la comunicación oficial No.GS-2025-106926-MECUC de fecha 03 de septiembre del 2025, firmado por el señor mayor, FRANCISCO ROLANDO ROJAS NIAMPIRA, jefe Grupo de Talento Humano MECUC, mediante la cual se da respuesta de fondo al derecho de petición radicado bajo las solicitudes 743958-202508212, presentada de forma anónima, toda vez que, la PQR2S no cuenta con dato alguno de contacto.

Este aviso se fija con copia íntegra de la citada comunicación oficial en la página web de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co/normatividad-juridica/notificaciones-personales y en la cartelera habilitada en la oficina de atención al ciudadano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, desde el 09 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas y será retirado el 16 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas, por lo tanto, se advierte que a partir del día hábil siguiente al del retiro del aviso, se entenderá surtida la notificación.

Finalmente, la mencionada comunicación oficial de respuesta a su petición, permanecerá a su disposición en el grupo de talento humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta ubicada en la avenida demetrio mendoza entre calles 22 y 24, del barrio san mateo Cúcuta, Norte de Santander.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: Francisco Rolando Rojas Niampira
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 7319990
Título: Administrador Policial
Dependencia: Secretaria Privada Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: rolando.rojas@correo.policia.gov.co
9/09/2025 11:02:12 a. m.

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.vo
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

GS-2025-106926-MECUC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CEA.3.0-07
16-ECD-003

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 03 de septiembre de 2025

Señor (a)
Anonima
Cúcuta

Asunto: respuesta Queja Ticket SIPQR2S 743958-20250821

En atención al asunto de esta comunicación, mediante el cual se pone en conocimiento al Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta a través de nuestros canales institucionales "*Web pública PQRS*" el pasado 21 de agosto de la presente anualidad, donde a la letra manifiesta lo siguiente: *buenas tardes señor general por medio del presente me voy a permiir darle a conocer una problemática que como madre de una auxiliar de policia del curso 007 de la metropolitana de cucuta , esta sucediendo con los jovenes auxiliares, resulta que alli trabaja un señor subintendente de nombre juan carlos perez una persona grosera, atarvan que viene realizando con nuestros hijos actividades peligrosas , como es posible que los coloca hacer cunclillas y los deja abajo con las piernas abiertas y con la cabeza mirando hacia el suelo luego abre con un cuchillo varias granadas de gas pimienta y les saca algo que esas tienen dice mi hija que como una rueditas y las envuelve en papel higienico les prende fuego se las pasa por la cara a todos los jovenes produceindoles tos y vomito y les decia que si se movian les ponia negativas y les dañaba la libreta militar, de todas estas actividades que hace este señor subintendente se enfermaron varias jovenes con gravedad 3 muchachas y al solicitarle que las llevara al medico esta señor le dijo que si llegaban a contar algo las voltiaba hasta las 5 de la mañana , que para eso el es mando este subintendente no esta capacitadoo tiene cursos para la manipulacion de gases peligrosos, ya que varios padres de familia de estos auxiliares nos hemos dado a la tarea de averiguar de esto tan irresponsable que hizo se encuentra en la clinica medico duarte la auxiliar de policia kirly andrea ojeda barrientos en urgencias en la cama 32 con pronostico grave ya que tiene los pulmones comprometidos y llenos de agua cuando las jovenes les pidieron el favor de que las llevara al medico la respuesta de este señor es que se fueran como pudieran que de malas estos puede ser verificado en la clinica medico duarte de la ciudad de cucuta.*

Esto sucede cada vez que este subintendente pelea con su esposa llega desquitarse con nuestros hijos y a sacar sus frustaciones voltiandolos, ademas lleva colonias y demas productos para vender los pobres muchachos los obliga a comprarle porque al que no le compre los lleva en la mala palabras dichas por el. no siendo menos preocupante para nosotras las madres y padres de estos jovenes enviaron a trabajar con nuestros hijos al subcomisario tarazona fuestes jorge emilio, un señor grosero maleducado mal hablado que trata a nuestros hijos como becerros y polvora vocabulario soez para un funcionario publico , en el rango en el que se encuntra en el momento, ademas como es posible que esta siendo investigado por haberse sobrepasado con una señorita patrulllera por haberle tocado uno de sus senos y lo envian a una parte donde hay tantas jovenes que puedan ser objeto de abusos someter a nuestras hijas a sus vejamenes, no siendo menos precupante es un señor casado que ahora tiene a una patrulllera embarazada ya la esposa se entero lo dejo y esta viviendo solo porque no quiere hacerse cargo de la patrulllera y del bebe que ge-2025-067451-dipon2057222599 gs-2025-101088-mecuc viene en camino, el dia que las jovenes auxiliares se enfermaron le pidieron el favor a este subcomisario que las llevara al medico ya que no pudian respirar y caminaban un poco y se ahogan la respuesta de este subcomisario es que se esperaran porque primero tenian que llevarlo a la casa a el a almorzar ya que utiliza los vehiculos y a los policias que manejan para que lo recojan en la mañana en su casa al mediodia lo lleven y los recojan en la tarde y en la noche lo dejen en su casa hasta donde yo tengo entendido es un delito porque los vehiculos solo son para el servicio no para taxi sino para el servicio que se necesite y no para llevar y traer personas que ni moto ni carro tiene por degenerado. dejo constancia que no puedo dar mi nombre por motivos de sobra por obvias razones ya que no quiero represarias para mi hijas y que

le hagan nada malo a ella pero si dejo contancias que varias madres de estos jovenes nos estamos reuniendo para ver como hacemos y una opcion es encadenarnos en la entrada del de las instalaciones de san mateo y convocar a todos los medios de comunicación de cucuta, hasta que no trasladen a estos malos funcionarios y que nuestros hijos no sean tratados como animales y corran peligros de abusos sexuales ya que ellos provienen de buenas familias con buenas bases morales para que unos malos funcionarios los traten mal.

Estos problemas nunca la habia sucedido antes con nuestros hijos antes que este señor habia sido comandate una señora comisario y despues llego la subcomisario paola perea personas muy humanas y buenas funcionarias de policia y las sacaron para enviar estos personas tanpeligrosas.agradezco de antemano su colaboracion y que no hagan caso omiso de nuestras denuncias ya que corren peligro la vida y la integridad de nuestros hijos. no queremos que esta historia se repita y con peores consecuencias al personal de auxiliares femeninas ubicadas en las instalaciones de el mirador , asi mismo me permito informar que si no se toman medidas sobre este asunto enviare los audios de los malos tratos con palabras soeses hacia este personas de auxiliares los cuales me permitire enviar estos a los medios de comunicación, para que se hagan publicos ante la comunidad de cucuta. si no se corrije este problema o tomas cartas sobre el asunto, conforme a lo anterior y encontrándonos dentro de los términos conferidos por la ley 1755 del 2015, le indicaremos lo siguiente.

Una vez tuvimos conocimiento de esta querella, se iniciaron los protocolos internos para la atención de quejas y reclamos contra la institución, siendo necesario someterla y evaluarla en el respectivo CRAET "*Comité de recepción, atención, evaluación y tramite de quejas e informes*", en este orden de ideas le indicaremos las acciones tomadas por parte de la unidad, con el fin de que conozca el tratamiento que se realizó a su queja así:

Atendiendo la facultad oficiosa, es preciso indicar que se adelantaron las acciones necesarias tendientes a verificar internamente la situación expuesta a través de este mecanismo, entre ellas intervención por parte del grupo interdisciplinario de Bienestar Social y Familia, con el fin de verificar que situaciones se puedan estar presentado que afecte el clima laboral, o tipifiquen la comisión de algún tipo de conducta que contemple acciones disciplinarias o penales.

Finalmente manifestamos nuestro entero compromiso para atender oportunamente sus requerimientos y trabajar articuladamente en aras de contribuir efectivamente al mantenimiento del bienestar y calidad de vida de nuestro personal policial.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: Francisco Rolando Rojas Niampira
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 7319990
Título: Administrador Policial
Dependencia: Secretaria Privada Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: rolando.rojas@correo.policia.gov.co
3/09/2025 6:27:48 p. m.

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.vo
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 03 de septiembre de 2025

Señor (a)
Anónima
Cúcuta

Asunto: respuesta Queja Ticket SIPQR2S 743958-20250821

En atención al asunto de esta comunicación, mediante el cual se pone en conocimiento al Comando de la Policía Metropolitana de Cúcuta a través de nuestros canales institucionales "*Web pública PQRS*" el pasado 21 de agosto de la presente anualidad, donde a la letra manifiesta lo siguiente: *buenas tardes señor general por medio del presente me voy a permitir darle a conocer una problemática que como madre de una auxiliar de policía del curso 007 de la metropolitana de cucuta , esta sucediendo con los jovenes auxiliares, resulta que alli trabaja un señor subintendente de nombre juan carlos perez una persona grosera, atarvan que viene realizando con nuestros hijos actividades peligrosas , como es posible que los coloca hacer cunclillas y los deja abajo con las piernas abiertas y con la cabeza mirando hacia el suelo luego abre con un cuchillo varias granadas de gas pimienta y les saca algo que esas tienen dice mi hija que como unas rueditas y las envuelve en papel higienico les prende fuego se las pasa por la cara a todos los jovenes produceindoles tos y vomito y les decia que si se movian les ponia negativas y les dañaba la libreta militar, de todas estas actividades que hace este señor subintendente se enfermaron varias jovenes con gravedad 3 muchachas y al solicitarle que las llevara al medico este señor le dijo que si llegaban a contar algo las voltiaba hasta las 5 de la mañana , que para eso el es mando este subintendente no esta capacitado tiene cursos para la manipulacion de gases peligrosos, ya que varios padres de familia de estos auxiliares nos hemos dado a la tarea de averiguar de esto tan irresponsable que hizo se encuentra en la clinica medico duarte la auxiliar de policia kitly andrea ojeda barrientos en urgencias en la cama 32 con pronostico grave ya que tiene los pulmones comprometidos y llenos de agua cuando las jovenes les pidieron el favor de que las llevara al medico la respuesta de este señor es que se fueran como pudieran que de malas estos puede ser verificado en la clinica medico duarte de la ciudad de cucuta.*

Esto sucede cada vez que este subintendente pelea con su esposa llega desquitarse con nuestros hijos y a sacar sus frustaciones voltiandolos, ademas lleva colonias y demas productos para vender los pobres muchachos los obliga a comprarle porque al que no le compre los lleva en la mala palabras dichas por el no siendo menos preocupante para nosotras las madres y padres de estos jovenes enviaron a trabajar con nuestros hijos al subcomisario tarazona fuestes jorge emilio, un señor grosero maleducado mal hablado que trata a nuestros hijos como becerros y polvora vocabulario soez para un funcionario publico , en el rango en el que se encuentra en el momento, ademas como es posible que esta siendo investigado por haberse sobrepasado con una señorita patrullera por haberle tocado uno de sus senos y lo envian a una parte donde hay tantas jovenes que puedan ser objeto de abusos someter a nuestras hijas a sus vejamenes, no siendo menos precupante es un señor casado que ahora tiene a una patrullera embarazada ya la esposa se entero lo dejo y esta viviendo solo porque no quiere hacerse cargo de la patrullera y del bebe que ge-2025-067451-dipon2057222599 gs-2025-101088-mecuc viene en camino , el dia que las jovenes auxiliares se enfermaron le pidieron el favor a este subcomisario que las llevara al medico ya que no pudian respirar y caminaban un poco y se ahogan la respuesta de este subcomisario es que se esperaran porque primero tenian que llevarlo a la casa a el a almorzar ya que utiliza los vehiculos y a los policias que manejan para que lo recojan en la mañana en su casa al mediodia lo lleven y los recojan en la tarde y en la noche lo dejen en su casa hasta donde yo tengo entendido es un delito porque los vehiculos solo son para el servicio no para taxi sino para el servicio que se necesite y no para llevar y traer personas que ni moto ni carro tiene por degenerado. dejo constancia que no puedo dar mi nombre por motivos de sobra por obvias razones ya que no quiero represarias para mi hijas y que

le hagan nada malo a ella pero si dejo constancias que varias madres de estos jovenes nos estamos reuniendo para ver como hacemos y una opcion es encadenarnos en la entrada del de las instalaciones de san mateo y convocar a todos los medios de comunicación de cucuta, hasta que no trasladen a estos malos funcionarios y que nuestros hijos no sean tratados como animales y corran peligros de abusos sexuales ya que ellos provienen de buenas familias con buenas bases morales para que unos malos funcionarios los traten mal.

Estos problemas nunca la habia sucedido antes con nuestros hijos antes que este señor habia sido comandante una señora comisario y despues llego la subcomisario paola perea personas muy humanas y buenas funcionarias de policia y las sacaron para enviar estas personas tanpeligrosas agradezco de antemano su colaboracion y que no hagan caso omiso de nuestras denuncias ya que corren peligro la vida y la integridad de nuestros hijos, no queremos que esta historia se repita y con peores consecuencias al personal de auxiliares femeninas ubicadas en las instalaciones de el mirador , asi mismo me permito informar que si no se toman medidas sobre este asunto enviare los audios de los malos tratos con palabras soeses hacia estas personas de auxiliares los cuales me permitire enviar estos a los medios de comunicación, para que se hagan publicos ante la comunidad de cucuta. si no se corrije este problema o tomas cartas sobre el asunto, conforme a lo anterior y encontrándonos dentro de los términos conferidos por la ley 1755 del 2015, le indicaremos lo siguiente.

Una vez tuvimos conocimiento de esta querella, se iniciaron los protocolos internos para la atención de quejas y reclamos contra la institución, siendo necesario someterla y evaluarla en el respectivo CRAET "Comité de recepción, atención, evaluación y tramite de quejas e informes", en este orden de ideas le indicaremos las acciones tomadas por parte de la unidad, con el fin de que conozca el tratamiento que se realizó a su queja así:

Atendiendo la facultad oficiosa, es preciso indicar que se adelantaron las acciones necesarias tendientes a verificar internamente la situación expuesta a través de este mecanismo, entre ellas intervención por parte del grupo interdisciplinario de Bienestar Social y Familia, con el fin de verificar qué situaciones se puedan estar presentado que afecte el clima laboral, o tipifiquen la comisión de algún tipo de conducta que contemple acciones disciplinarias o penales.

Finalmente manifestamos nuestro entero compromiso para atender oportunamente sus requerimientos y trabajar articuladamente en aras de contribuir efectivamente al mantenimiento del bienestar y calidad de vida de nuestro personal policial.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Francisco Rolando Rojas Niampira
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Grupo Talento Humano
Cédula: 7319990
Título: Administrador Policial
Dependencia: Secretaría Privada Mecuc
Unidad: Metropolitana De Cucuta
Correo: rolando.rojas@correo.policia.gov.co
3/09/2025 6:27:48 p. m.

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA